



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Catedrático de Universidad (Vinculada) CUV-002-25, del Departamento de Cirugía, Área de conocimiento de Cirugía, publicada por Resolución de 4 de julio de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 14 de julio de 2025.

En Sevilla, a fecha de la firma.

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	lTpylG0fdtD26HF3lJ7eig==		Fecha	02/09/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lTpylG0fdtD26HF3lJ7eig%3D%3D		Página	1/1



Código Seguro De Verificación	yKbgR7J5d6PthFrYmC/r3w==	Fecha	02/09/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yKbgR7J5d6PthFrYmC%2Fr3w%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD (PLAZA VINCULADA)	Cirugía	
DEPARTAMENTO	Cirugía	
PERFIL DE LA PLAZA	Perfil Docente: Patología Quirúrgica de Sistemas: Cardiovascular, Toracopulmonar y de abdomen (Grado en Medicina). Categoría asistencial. Facultativo Especialista de Área. Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo. Centro Asistencial: Hospital Universitario Virgen del Rocío. Ref. CUV-2023-2	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
4 de julio de 2025	14 de julio de 2024	CUV-002-25

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos).

La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento.
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 24 de julio de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Prof. Padillo Ruiz

Fdo.: Prof. Esteban Ortega

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.: . Dr. Gutiérrez Martínez

Fdo.: Dra. Díaz Gómez

Fdo.: Dra. Senent Boza

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	MYqffsJtkTtWwX6vnuUDvw==	Fecha	24/07/2025
Firmado Por	Ana Senent Boza FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA Blanca Gutierrez Martinez FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ Daniel Diaz Gomez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MYqffsJtkTtWwX6vnuUDvw%3D%3D	Página	1/3

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-c74a-a424-5e64-ee4f-b7d2-28ad-4a97-0424

24/07/2025 14:09:26 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700050s25N0000084

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

Original



GEISER-c74a-a424-5e64-ee4f-b7d2-28ad-4a97-0424

Código Seguro De Verificación	yKbgR7J5d6PthFrYmC/r3w==	Fecha	02/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yKbgR7J5d6PthFrYmC%2Fr3w%3D%3D	Página	2/4



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Nº 4

Hoja adicional y desglose de epígrafes:

- Historial académico.** Hasta un máximo de 5 puntos
 - Expediente académico
 - Premio extraordinario de licenciatura o grado
 - Tesis Doctoral: Calificación cum laude por unanimidad
 - Premio Extraordinario de Doctorado
- Historial y experiencia docente.** Hasta un máximo de 25 puntos.

Se valorará en este apartado:

 - Experiencia docente en asignaturas de Grado y Licenciatura
 - Experiencia docente en Máster, Doctorado o Diplomas de Experto
 - Docencia impartida en universidades extranjeras
 - Coordinador y responsable de asignaturas y grupos docentes.
 - Evaluaciones Positivas de Calidad de la Docencia.
 - Participación en Proyectos de Innovación Docente
 - Producción de material docente
- Historial y experiencia investigadora.** Hasta un máximo de 25 puntos.

Se puntuará en este apartado:

 - Artículos publicados en revistas científicas indexadas en el Journal Citation Reports.

Se considerarán tres factores: a) FI del año de su publicación o más próximo, b) lugar que ocupa la revista en el área mejor considerada, por el decil primero/cuartiles, y c) orden de los autores, especialmente primer, último o autor de correspondencia.
 - Participación en proyectos de investigación financiados competitivamente.

Convocatoria internacional; investigador/a principal (IP), responsable de Work Package, miembro del equipo investigador
 - Libros:
 - Libros completos (editor o autor) con ISBN
 - Capítulos de libros con ISBN
 - Participación en RETICS y/o CIBER
 - Responsable de Grupo o responsable de Work Package
 - Miembro del equipo investigador
 - Personal contratado-becario.
 - Estancias en centros de investigación en otros países, igual o superior a 3 meses.
 - Desempeño de cargos de responsabilidad en sociedades científicas y organismos de investigación durante, al menos, un año.
 - Formar parte de comité editorial de revistas científicas.
 - Organizador de congresos y reuniones científicas.
 - Participación en congresos o reuniones de sociedades científicas, RETICS o CIBER (internacionales/nacionales)
 - Ponencia o conferencia invitadas por los organizadores (internacionales/nacionales)
 - Moderación de sesiones invitadas por los organizadores (internacionales/nacionales)

Se excluyen las ponencias y moderación de sesiones paralelas de la industria.
 - Dirección/codirección de tesis doctorales, TFG, TFM, DEAs.
 - Ser o haber sido becarios de FPI/FPU o asimilado.
 - Participación en ensayos clínicos.
 - Otros méritos de investigación.
 - Contratos de investigación (excluidos los ensayos clínicos de la industria farmacéutica).
 - Evaluador/a en paneles de investigación de agencias financiadora (ISCIII, ANEP, PAIDI, Consejería de Salud)
 - Ensayos clínicos en fases I
 - Ensayos clínicos de la Innovative Medicine Initiative (IMI)
 - Premios científicos oficiales o prestigiosos.
- Historial y experiencia en nuevas tecnologías y en transferencia de conocimiento a la sociedad.** Hasta un máximo de 5 puntos
 - Guías de práctica clínica y documentos de consenso de sociedades científicas publicadas en revistas con revisión por pares o con otros indicios de calidad (publicaciones con ISBN o incluidas en programas nacionales o autonómicos de guías).
 - Patentes internacionales
 - Patentes nacionales
 - Patentes licenciadas

Página 2 de 3

Código Seguro De Verificación	MYqffsJtkTtWwX6vnuUDvw==	Fecha	24/07/2025
Firmado Por	Ana Senent Boza FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA Blanca Gutierrez Martinez FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ Daniel Diaz Gomez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MYqffsJtkTtWwX6vnuUDvw%3D%3D	Página	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700050s25N0000084

CSV

GEISER-c74a-a424-5e64-ee4f-b7d2-28ad-4a97-0424

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2025 14:09:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c74a-a424-5e64-ee4f-b7d2-28ad-4a97-0424

Código Seguro De Verificación	yKbgR7J5d6PthFrYmC/r3w==	Fecha	02/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yKbgR7J5d6PthFrYmC%2Fr3w%3D%3D	Página	3/4





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Nº 4

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

- Historial y experiencia en gestión universitaria: Hasta un máximo de 5 puntos.
 - Desempeño de cargos unipersonales de responsabilidad de gestión universitaria durante, al menos, 1 año.
 - Miembro de comisiones de trabajo en Universidad, centros o departamentos Universitarios
 - Desempeño de puestos en entornos educativos en la administración general o Comunidades Autónomas durante, al menos, 1 año.
- Historial y experiencia asistencial: Hasta un máximo de 10 puntos.

Se puntuará en este apartado:

 - El tiempo de actividad asistencial en la plaza a la que opta.
 - Propietario de plaza asistencial por concurso – oposición.
 - Acreditación de competencias profesionales por ACSA
 - Dirección de Unidad de Gestión Clínica, Jefatura de Servicio, Jefatura de Sección.
 - Responsable Comisión de Calidad.
 - Responsable de Programas Asistenciales.
 - Jefatura de Estudios
 - Tutor de Especialistas en Formación.
 - Otros cargos de responsabilidad en el ámbito de la gestión universitaria.
- Capacidad para la exposición y el debate Hasta un máximo de 5 puntos
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza. Hasta un máximo de 5 puntos.
- Adecuación del proyecto docente e investigador Hasta un máximo de 10 puntos.
- Otros méritos. Hasta un máximo de 5 puntos
 - Otras titulaciones académicas.
 - Cursos de especialización (Máster, Experto).
 - Premios científicos y de especialización.

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	MYqffsJtkTtWwX6vnwUDvw==	Fecha	24/07/2025
Firmado Por	Ana Senent Boza FRANCISCO ESTEBAN ORTEGA Blanca Gutierrez Martinez FRANCISCO JAVIER PADILLO RUIZ Daniel Diaz Gomez		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/MYqffsJtkTtWwX6vnwUDvw%3D%3D	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700050s25N0000084

CSV

GEISER-c74a-a424-5e64-ee4f-b7d2-28ad-4a97-0424

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymPyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

24/07/2025 14:09:26 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-c74a-a424-5e64-ee4f-b7d2-28ad-4a97-0424

Código Seguro De Verificación	yKbgR7J5d6PthFrYmC/r3w==	Fecha	02/09/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/yKbgR7J5d6PthFrYmC%2Fr3w%3D%3D	Página	4/4

